



**Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados
Tegucigalpa, Honduras, C. A.**

**Unidad Coordinadora del Programa de Agua y Saneamiento Rural
Convenio Donación BID Programa de Agua y Saneamiento Rural
Convenio GRT/WS 12850-HO**



Oficio UCP-332-2017

Tegucigalpa M. D.C., 28 de julio del 2017

Señores

POSIBLES OFERENTES

Su Oficina.

Ref.: GRT/WS-12850-HO, Programa de Agua y Saneamiento. Contratación de Servicios de Consultoría Individual Nacional para la **"Producción de Material Audiovisual para el Taller de Cierre del Programa de Agua y Saneamiento Rural SANAA/BID"** Proceso No. CI-04-2017

Estimados Señores:

El Gobierno de Honduras a través del Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados "SANAA", ha recibido un Financiamiento No Reembolsable del Fondo Español de Cooperación para Agua y Saneamiento en América Latina y el Caribe, número GRT/WS-12850-HO, administrado por el Banco Interamericano de Desarrollo se dispone utilizar los fondos de la contraparte nacional para efectuar pagos de gastos elegibles en virtud del convenio antes referido.

El SANAA invita a Consultores elegibles a presentar su Expresión de Interés y Hoja de vida actualizada, para la Contratación de los Servicios de Consultoría Individual Nacional para la **"Producción de Material Audiovisual para el Taller de Cierre del Programa de Agua y Saneamiento Rural SANAA/BID"**, detallando su experiencia en las áreas de publicidad, comunicación, mercadotecnia, audiovisual, periodismo u otras áreas afines a la consultoría, experiencia de al menos 3 años en la realización de videos documentales similares y técnicas de recolección de información para agencias cooperantes, ONG's, empresas públicas y/o privadas, experiencia en producción y realización de documentales con enfoque en desarrollo social.

La selección se efectuará conforme a lo establecido en las Políticas para la Contratación de Consultores Individuales financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2350-9.

La documentación deberá ser enviada a más tardar el día **Martes 1 de agosto del 2017 hasta las 3:00 p.m.**, al correo electrónico siguiente: conveniosanaabidhn2017@gmail.com .Para cualquier consulta comunicarse a los teléfonos (504)-2239-0862 /1720.

Se adjunta los términos de referencia y estarán publicado en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras en "Honducopras" (www.honducopras.gob.hn)

Atentamente,


Ing. Oscar Membreño Carcamo
Coordinador UCP-SANAA-BID



cc. Archivo
nch